



MEMORIA CONSTRUCTIVA



ÍNDICE

MEMORIA CONSTRUCTIVA	3
1.1. ACTUACIONES PREVIAS.....	3
1.2. OBRAS DE CONSOLIDACIÓN	3
1.3. ACTUACIONES EN VENTANAS	5
1.4. RED DE AGUAS PLUVIALES	5

MEMORIA CONSTRUCTIVA

La forma de ejecución de determinadas partidas tal como se describen a continuación es de obligado cumplimiento, aunque la descripción de las mismas que figura en el capítulo de mediciones sea más sencilla. Estos comentarios también indican una jerarquía y ordenación de los capítulos de obra, que debe respetarse anteponiéndolos a otros que por su importancia menor no merecen aquí explicaciones añadidas. Durante la obra no se aceptarán aumentos de medición en partidas, incluso aunque ya estuviesen ejecutadas, que no estuviesen expresamente autorizados por la dirección facultativa.

1.1. ACTUACIONES PREVIAS

- Retirada de escudos y elementos que permiten el acceso a los paramentos.
- Aquellos elementos que no puedan desplazarse deberán ser protegidos adecuadamente.
- El **andamiaje** permitirá el acceso a todos los paramentos exteriores de las ruinas incluyendo la fachada del rosetón por ambas caras. Se dispondrá de tal forma que no toque ningún elemento o relieve escultórico o de factura delicada, apoyándose sobre el suelo y sin ningún tipo de anclajes a las Ruinas, siendo por tanto auto estable, pudiendo apoyarse a través de un elemento de transición que no afecte, de ningún modo a la piedra de los muros.
- El andamio situado en la zona interior del patio dispondrá de apoyos que repartan uniformemente la carga y con sistema de protección que garanticen la conservación del solado existente. do completamente anclándose únicamente en los muros y terrazas lisos; su diseño también evitará cargar notoriamente sobre los lados sur y oeste de la torre sur, dada su inclinación.
- Para los trabajos en el interior de los ábsides, se dispondrá de una cesta elevadora de brazo articulado que permita el trabajo en el interior de los ábsides.
- Se ha programado que la actuación sobre el interior y exterior no vaya al unísono. Acorde con la organización de la obra se plantea, en la primera fase andamiar la

superficie exterior de las Ruinas, desde los jardines de la calle Marqués de Riestra. En una segunda fase se dispondrían los andamios en el interior del patio junto con la fachada del rosetón. Asimismo los trabajos con la cesta elevadora podrán realizarse en la segunda fase, de esta forma se evitaría prolongar el alquiler de las cestas elevadoras.

- La medición de esta partida se realiza sobre la proyección de la superficie de fachada teniendo en cuenta los contrafuertes exteriores.

1.2. OBRAS DE CONSOLIDACIÓN

- **La limpieza de los paramentos** se realizará por medios manuales, con cepillos y rasquetas, eliminando la vegetación y sus raíces, detritus, sales y adheridos de todo tipo. Esta limpieza será extremadamente cuidadosa sobre áreas más deterioradas, con cepillos de cerda suave, agua y detergente neutro, llevada a cabo por técnicos especialistas; y deberán respetarse posibles restos de pinturas murales que se encuentren.
- En caso de detectar algún tipo de obstrucción se desatascarán los conductos de evacuación de agua de las cubiertas.
- Una vez retirada la vegetación más gruesa, se aplicará de manera controlada un **biocida**, cloruro de bezalconio al 1% en agua, que no elimine la pátina biológica que mantienen el aspecto estético general en zonas de especial proliferación de plantas, musgos y algas, para evitar que vuelvan a enraizar con los problemas subsiguientes que ocasionan. Se eliminarán las colonizaciones indeseadas de algas, briofitas y líquenes epiliticos y foliosos. En los sitios con más densidad de vegetación, se aplicará tras su limpieza y de forma limitada una solución **herbicida** de sal potásica de glifosato.
- Respecto a **los líquenes**, se pretende la conservación de la colonización de líquenes endolíticos.
- El **saneado del mortero de las juntas** en el aparejo de los paramentos (pertenecientes al ámbito del proyecto) se realizará con medios manuales, con

espátulas que penetren en toda la profundidad de las juntas y soplando aire a presión para retirar los morteros disgregados, de tal forma que se elimine la mayor cantidad posible de restos intersticiales de mortero. Los morteros que se aprecien sanos, deberán mantenerse. Lo realizarán especialistas restauradores.

- El **rejuntado del aparejo** en los paramentos que correspondan al ámbito del proyecto se realizará con mortero de cal hidráulica natural, entonando su color, escogiendo la arena, o con un fratasado posterior de cal y agregándole una cantidad adecuada de árido oscuro, para que su apariencia, en color y textura, sea lo más discreta posible. Con las pruebas realizadas, la opción escogida la decidirá en el lugar el director de obra. Cuando sea el caso se distinguirá el mortero de juntas siguiendo un criterio genérico para el área a intervenir, del mortero de restauración para grietas, roturas o rozas, el cual se adaptará específicamente a cada sillar en particular.
- Restauración de **huecos en muros**: para las zonas que presentan oquedades en el interior de los muros, se injertarán piezas de granito en su interior tomadas con mortero de cal, realizando un conjunto similar al existente en el interior de los muros. En la zona exterior se sellarán las uniones con morteros de restauración, morteros de cal hidráulica con árido fino para mimetizar con el sillar donde se inserta.
- **Pegado de fragmentos** de granito, en los casos en los que se estime que existe riesgo de caída de un fragmente de piedra o que resulta una garantía para su conservación y evitar su pérdida, se ha habilitado una partida para la reconstrucción y/o el pegado de piezas mediante resina epoxi. La dirección facultativa decidirá las piezas sobre las que sea necesario actuar.
- Cualquier cuestión referida a un caso una actuación concreta en alguna zona del las Ruinas será especificada *in situ* por la dirección de obra, pues no se puede anticipar qué piezas se presentarán un deterioro no advertido, o aquellas otras que sólo se consolidarán, sino que se decidirá en función de la calidad del granito, tamaño del deterioro, etc., sopesando en cada caso qué fragmentos deben recuperarse desde un punto de vista constructivo, histórico y artístico; si bien el criterio general de partida será mantener el esquema actual de composición del muro, con el criterio de mínima intervención. La dirección de obra también deberá

aprobar anticipadamente la medición real de la partida correspondiente al relleno de huecos en muros, (en el capítulo de mediciones de esta memoria, las cantidades estipuladas para este capítulo provienen de una cuantificación de los daños observables ahora y de una estimación proporcional a la superficie, anticipando la probabilidad de que la cantidad de huecos que precisen intervención sea mayor de la que puede apreciarse ahora, todavía sin andamios).

- La ejecución de toda esta partida la realizarán operarios especialistas con experiencia en restauración en edificios históricos; y en caso de ser varios, debe haber un jefe de equipo que coordine los trabajos y sirva de interlocutor con la dirección facultativa. Las posibles entonaciones de color -a decidir en cada caso- se realizarán con pigmentos naturales disueltos en resina acrílica hidrosoluble, y siempre previa autorización de la dirección de obra.
- **Restos Murales**: en la parte interior de los ábsides existen restos murales que deberán mantenerse en su estado actual, teniendo especial cuidado en las intervenciones en zonas próximas de modo que no se vean alterados ni dañados. Se analizará su estado de conservación mediante equipo de restauradores especialistas.
- Si bien no se ha previsto acometer en esta fase **trabajos de protección** se incorpora un protocolo de intervención por si se considerase imprescindible consolidar algún elemento por su especial estado de degradación. Para consolidar será necesario realizar previamente un mapeo de humedad y extraer las sales solubles.
- Sobre los vierteaguas de latón colocados en los alféizares de las ventanas a haces interiores se dispondrán **tiras de púas de acero** fijadas a una base plástica para impedir el anidamiento de aves. La fijación de esas bases a la chapa se realizará con puntos de masilla elástica.
- Como elemento singular de consolidación para la coronación de la fábrica de piedra situada en la fachada de acceso a los ábsides en la que se encuentran piezas sueltas de gran tamaño y peso se utilizarán elementos de fijación de acero inoxidable no visibles desde las áreas peatonales con objeto de garantizar su

estabilidad y conservación. La situación exacta será decidida por la dirección facultativa y la propiedad.

1.3. ACTUACIONES EN VENTANAS

- Con objeto de garantizar la estabilidad de los parteluces de las ventanas de los ábsides de menor tamaño, se dispondrá en su punto central una pequeña pletina de acero inoxidable pintada en negro, anclada a las jambas de la ventana que garantice la verticalista de la pieza contribuyendo a mantener su estabilidad.
- El anclaje a la piedra se realizará con extremo cuidado, dañando la piedra lo mínimo posibles para garantizar el correcto anclaje de la pletina de acero inoxidable.

1.4. RED DE AGUAS PLUVIALES

Para mejora las condiciones de evacuación de aguas del patio interior de las Ruinas, se ha dispuesto un sumidero, localizado junto a la fachada del rosetón, zona más baja del patio para la recogida de las aguas pluviales que no son filtrados directamente por el terreno natural.

Se ha dimensionado la instalación de recogida de aguas. El caudal de aguas pluviales se determina a partir del apéndice B de la sección del HS5 del documento básico de salubridad:

- Localidad: Pontevedra
- Isoyeta: 30
- Zona A
- Intensidad pluviométrica: $i = 90 - 100$ mm/h
- Pendiente: 2%

Pontevedra se encuentra entre las isoyetas 30 y 40, muy próxima a la isoyeta de 30. La tabla 4.9 del HS5 "Diámetro de los colectores de aguas pluviales para un régimen pluviométrico de 100 mm/h" nos indica que para una superficie 220 m², que posee la zona a evacuar en el patio de las Ruinas de Santo Domingo, se emplea un diámetro de colector de 110 mm.

Tabla 4.9 Diámetro de los colectores de aguas pluviales para un régimen pluviométrico de 100 mm/h

Superficie proyectada (m ²)			Diámetro nominal del colector (mm)
Pendiente del colector			
1 %	2 %	4 %	
125	178	253	90
229	323	458	110
310	440	620	125
614	862	1.228	160
1.070	1.510	2.140	200
1.920	2.710	3.850	250
2.016	4.589	6.500	315

En Vigo, julio de 2014.

El Arquitecto,



Pedro de la Puente Crespo